ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASTEBE SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía PASTEBE S.A., situada en Urdesa Central Av. Las Lomas 422 entre calle quinta y sexta, se reúnen los accionistas siguientes: KARINE PATRICIA BEGUE PONCE propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; PONCE CASTAÑEDA PATRICIA MARIA GUADALUPE, propietaria de 780 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US$800 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238, que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece.

Actúa como presidente el señor **ANTONIO ALBERTO BEGUE WAGNER** y como secretario el Gerente General, **ANTONIO XAVIER BEGUE PONCE**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y , se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial , Estado de Flujo de Efectivo, y , Notas a los Estados Financieros.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuestos a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil catorce y recae en el señor Diego Martínez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente termina la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y accionistas.

ANTONIO ALBERTO BEGUE WAGNER
PRESIDENTE

ANTONIO XAVIER BEGUE PONCE
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

KARINE PATRICIA BEGUE PONCE
ACCIONISTA

MARIA PATRICIA GUADALUPE PONCE CASTAÑEDA
ACCIONISTA